

Urge cambiar foco de atención

JOHNNY VALVERDE CHAVARRÍA *

En un comentario anterior, me refería a cómo el referendo ejecutivo se convertiría en una trampa para la movilización y la información como prerrogativas del pueblo costarricense ante lo que le solicitaban manifestarse: su posición negativa o positiva ante el Tratado de Libre Comercio (TLC-EU-CARD). Manifesté, también, que si los hermanos Arias Sánchez le "robaron la vuelta" a la solicitud del referendo ciudadano lo hacían bajo la premisa de que el "sí" sería el inobjetable triunfador, pues de otra manera no se aventurarían en tal tarea.

Pero la dinámica de los acontecimientos políticos y sociales recientes requiere enfocar otros aspectos igualmente importantes y que cambian un tanto las premisas de análisis iniciales y las acciones subsiguientes.

Hoy, tanto el referendo como la posible inconstitucionalidad del TLC no es lo que mayormente interesa al gobierno, pese a que colocan a uno de los suyos gerenciando la campaña del Sí, pese a que despilfarran los millones de dólares que las cámaras patronales, las farmacéuticas y una fundación pro-

norteamericana ponen al servicio de su causa y pese a que la prensa incondicional lo anuncia día a día.

Hoy, el foco de atención debería estar puesto en la agenda de implementación y en la lucha para que no se apruebe ni uno solo de sus catorce proyectos. Algunos diputados y diputadas así lo han entendido y actúan consecuentemente, pero esta conclusión tendría que ser hoy lo que motive las acciones de quienes nos hemos manifestado contra el TLC: sindicatos, universidades, iglesias, organizaciones comunales, etcétera.

Decir no a este TLC; participar activamente por el No en referendo; estar al tanto de la resolución de la Sala Constitucional en torno a las inconstitucionalidades del TLC, parecen ser asuntos que quedan ahora en un segundo plano en el tanto en que la aprobación de uno solo de los proyectos de la agenda de implementación entraña un gran peligro para el país, sus instituciones y sus habitantes.

Insisto: la agenda de implementación no necesita del TLC. Puede que éste sea inconstitucional y si así es, el Gobierno lo archiva y se quita esa brasa de

encima; y si se insiste en el referendo pese a esto, puede ser que el No triunfe; igualmente el TLC se archiva y nada pasa. Los Arias Sánchez han leído hábilmente el contexto social y político y se han dado cuenta de que no vale la pena desgastarse mayormente, aunque hagan mucho por hacernos creer que sí les interesa.

Ellos han entendido que es la agenda de implementación a lo que tienen que apostar pues esta encarna lo que les importa: un modelo social, económico, político y cultural bajo los postulados de la doctrina económica neoliberal.

En este sentido, el TLC, el referendo y las inconstitucionalidades dejan de ser hoy tan relevantes como sí lo es la lucha contra la agenda de implementación. Allí es donde tiene que estar centrada nuestra atención y esa es la alerta que se enciende y que debería guiar nuestro actual y futuro accionar... hasta nuevo aviso. □

* Sociólogo